

Guéretaro <sup>ción,</sup>  
Congrega  
1737

heims esta investidura, es defensor de matrimonio.  
El valor de las fincas urbanas pasa de ~~cuatro~~ <sup>cinco</sup> millones de pesos; esto nomas de la ciudad.  
El año de 1737 el Coronel del Ejército Real, Regidor decano y Alférez de esta ciudad, D. José de Urbina y Parra prestó en México y a nombre de Guéretaro, el solemne juramento de reconocer como Patrona Principal de nuestra patria, a la Virgen Purísima en su advocacion nacional de Guadalupe.  
El Stno D. D. Rafael Camacho tercer obispo de esta diócesis, dispuso como primer homenaje al llegar a esta ciudad, que para renovar aquel juramento el 12 de Dto de 1885, con cuyo objeto dirigió a sus diócesanos una hermosa y sentida carta pastoral.

En tal virtud fué celebrado el citado día de una manera inusitada en toda la ciudad, convirtiéndose las casas y calles en verdaderos templos habiendo apenas una que otra casa que no ostentase elegante altar a la exelsa reina y patrona de los mexicanos. Jamás se vio Guéretaro mas adornado que en esta fiesta.

En todas las casas, balcones y ventanas, veianse los colores nacionales con la imagen de la Stna Señora; y nadie se quedó sin ostentar y hacer publica su devocion a la Madre de los Mexicanos.

A las diez de la mañana que era la hora <sup>señalada</sup> convenida de antemano para hacer el jura-

mento, comenzaron a echar pino en la Congregacion, preparando asi al vecindario para la hora en que se pronunciara el juramento en el templo por el Stno Cor.

Poco despues de las diez se oyó el repique en la Congregacion el cual fue seguido por todas las iglesias, salvas de cohetes y demas señales de regocijo..... y toda la gente en general en las calles, plazas y casas se vió prostrada de hinojos jurando solemnemente a la Indita de los Mexicanos como su patrona, uniendo sus preeas a las del Stno Cor que a esa hora lo hacia dentro del templo de la Congregacion.

Con anticipacion habianse repartido con profusion impresos conteniendo la formula del Juramento.

Guéretaro en sus fastos, no recuerda en el presente siglo otro mas glorioso.

Los guéretanos hicieron una vez mas confesion sincera y publica de su habitual devocion a tan amante Madre.

Liguieron al Juramento multitud de demostraciones publicas de regocijo, confirmando ante el mundo entero el título que esta ciudad siempre ha tenido, de ser guadalupana por excelencia.

En el templo de la Congregacion, se colocó

un elegante estandarte conmemorativo de la renovación del patronato y en la barandilla del presbiterio á ambos lados se colocaron á perpetuidad dos escudos conteniendo en letras de oro en uno, la jura del Patronato en México por el Coronel Urbiza, y en el otro la renovación del juramento por los queretanos en 12 de Dto de 1885.

Congrega  
cion  
1659.

El Sr queretano D. Lucas Guerrero y Pineda en 1659 promovió la devoción en esta ciudad, después de 128 años de aparecida en el Tepetzac, la *Stma* *Stora* bajo la advocación de Guadalupe.

En México un terreno estéril produce flores para que de ellas la mano del Supremo artífice formara la Imagen de María, y aquí un terreno también estéril produce con sus frutos, la primera Imagen que robó los corazones queretanos; y así podemos decir que también aquí por milagro y en circunstancias analogas se nos fue aparecida la hermosa copia que la devoción del Sr Guerrero nos legara.

Debemos los queretanos tener una devoción sin límites á la Virgen del Tepetzac, por haber escogido este lugar muy especialmente para venir á confirmar el milagro de su aparición.

Bien podemos decir con el salmista: "Cuanto has glorias y grandezas se cuentan de tí, oh hermosísima Ciudad."